PORTE PAGADO — "C. P. 771"

EL ORDEN

16 PAGINAS

SANTA FE, VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1932

AÑO V. — Nro. 1530

La Toma de un Fortín Paraguayo

LA PAZ, Septiembre 8. — Un Corresponsal de la United Press entrevistó hoy al Jefe del Estado Mayor boliviano quien le manifestó, que en la toma del fortín paraguayo no se registró ninguna baja y que los que defendían al mismo huyeron tras un corto tiroteo.

EL A. B. C. Y PERU NO HARAN POR AHORA EFECTIVO EL BLOQUEO EN CASO DE GUERRA

Así lo han Comunicado sus Representantes de La Paz

Esta Preparada la Respuesta de Francia a Alemania con Motivo del Pedido de Esta

PARIS, Septiembre 8. — Entiéndese que en las esferas del gobierno, ha terminado ya la redacción de la respuesta al memorandum del gobierno alemán, en el que éste pedía la paridad militar de los dos países.

Se informa al respecto que la respuesta francesa establece que el pedido alemán es inadmisible y termina recomendando que Alemania puede apelar de esta resolución a la Liga o al Tribunal de La Haya.

LOS INSURRECTOS CHINOS QUISIERON RAPTAR AYER A UN PERSONAJE IMPORTANTE

LONDRES, Septiembre 8. — Ha sido recibida en esta capital una información procedente de Harbin que da cuenta de un golpe preparado por los bandoleros chinos, el cual falló, debido a la actitud enérgica de las tropas leales.

El propósito de los bandoleros era raptar al señor Chaunet Schee, miembro de la comisión Yytton, seguramente para pedir luego por él un importante rescate y con tal motivo asaltaron al tren del ferrocarril transiberiano, cuando éste llegaba a la mencionada ciudad.

La guardia del tren, hizo frente a los bandoleros y después de un nutrido tiroteo, éstos se dieron a la fuga.

EN PARAGUAY CREEN YA EN LA GUERRA

Se esperan con interés las medidas del gobierno

EL EJERCITO

LA PAZ, Septiembre 8. — Los rumores circulantes desde hace varios días en el sentido de que las naciones integrantes del A. B. C. y Perú habrían resuelto aplicar un bloqueo económico al Paraguay y Bolivia para el caso de que estos países llegaran a una guerra, no se han confirmado.

Por el contrario, se sabe que el Ministro de la Argentina en ésta, señor Valenzuela ha desmentido dichos rumores, asegurando que nada hay resuelto hasta ahora sobre el particular.

Un ataque —

LA PAZ, Septiembre 8. — El gobierno no confirma la noticia de que fuerzas de Bolivia hayan atacado el Fortín Paraguayo de Isla Pí, durante en el día anterior.

La versión que al respecto circulaba, decía que el fortín fué atacado y que la defensa paraguaya rechazó a los atacantes.

En Paraguay —

ASUNCION, Septiembre 8. — La opinión general en el país, es que la guerra es ya inevitable y que la misma empezará de un momento a otro.

Esto, según los comentarios generales, debe ser causa de inmediatos preparativos y el Paraguay debe alistarse de inmediato para llevar a cabo dicha guerra. Las medidas que el gobierno pueda adoptar son esperadas con verdadero interés por la población.

La toma del Fortín Falcón o Rojas Silva, según todos, debe provocar una actitud decisivamente enérgica.

LAS SESIONES FINANCIERAS EN STRESSA

STRESSA, Septiembre 8. — Se han iniciado hoy las reuniones de las distintas comisiones de la conferencia económico-financiera que, con la participación de 15 naciones se está celebrando en ésta.

Los delegados italianos presentaron hoy un contraproyecto, a fin de facilitar la salida del trigo de la zona danubiana.

UN ARGENTINO ES AGITADOR EN BARCELONA

BARCELONA, Septiembre 8. — Se han efectuado hoy en esta ciudad, varias detenciones de personas a quienes se estaba buscando desde hace algún tiempo por saberlas complicadas en la huelga revolucionaria de Sevilla, llevada a cabo el mes último.

Entre estos detenidos se encuentra un ciudadano argentino, llamado Alfonso Nievas, el cual ya había tenido actuación en esta ciudad y que, en ocasión de los sucesos de Sevilla se trasladó a aquella ciudad.

Nievas ha quedado a disposición de las autoridades.

Dudas —

LA PAZ, Septiembre 8. — Ha llegado a esta capital la noticia de que varias patrullas bolivianas penetraron en territorio argentino y trataron de enrolar a ciudadanos de aquel país en el ejército y de confiscar sus ganados.

En general se duda de esta noticia o por lo menos de que los hechos hayan ocurrido en la forma en que se les denuncia.

"TO BE OR NOT TO BE... THAT IS THE QUESTION"



"Ya se oyen los gritos... ¡Que renuncie... ¡QUE RENUNCIE!... ¡Q U E R E N U N C I E!..."

¡POBRE PRINCIPE de las finanzas Argentinas!... ¡Malogrado señor de los guarismos!... ¡Fracasado taumaturgo del presupuesto!... ¡Inquietante comendador del déficit!...

¡Larga es la noche de la indecisión y de la duda!... ¡Oscuros los horizontes del no saber qué hacer!... ¡El Hombre de la Calle, ronda los balcones de la Casa Rosada!... ¡Ya se oyen sus gritos!... ¡Que renuncie!... ¡QUE RENUNCIE!... ¡Q U E R E N U N C I E!...

II

¿QUE HARA EL SEÑOR HUEYO?... ¿Qué no hará?... ¿Comprenderá que es un obstáculo?... ¿Sentirá a tiempo el resquemor interno de la conciencia?... ¿Acatará el consejo del sentido común?... ¿Preferirá seguir los mandamientos del capricho?... ¿Mantendrá inquebrantable su decisión de salvar el honor nacional a costa de la economía del pueblo?... ¿Oirá los gritos del Hombre de la Calle?...

III

MIENTRAS LOS DIAS SE VAN, pisándose los talones, el Ministro de Hacienda continúa inmóvil frente a la esfinge inmutable de la realidad.

Como en una pesadilla, se mueven los seres y las cosas. Como en una pesadilla, la marea de los hondos clamores se alza desde la urbe, multitudinaria, impersonal y absoluta. Como en una pesadilla, tiemblan en el cielo descolorido de sus noches, las estrellas tremulecientes de la impotencia.

IV

¡POBRE PRINCIPE de las Finanzas Argentinas!... ¿Qué hará el señor Hueyo?... ¡Malogrado señor de los guarismos!... ¿Qué hará?... ¡Fracasado taumaturgo del presupuesto!... ¿Comprenderá que es un obstáculo?... ¡Inquietante comendador del déficit!... ¿Sentirá a tiempo el resquemor de la conciencia?... ¡Larga es la noche de la indecisión y de la duda!... ¿Acatará el conse jo del sentido común?... ¡Oscuros los horizontes del no saber qué hacer!... ¿Preferirá seguir los mandamientos del capricho?... ¡El Hombre de la Calle, ronda los balcones de la Casa Rosada!... ¿Mantendrá inquebrantable su decisión de salvar el honor nacional a costa de la economía del pueblo?... ¡Ya se oyen los gritos: ¡Que renuncie!... ¡QUE RENUNCIE!... ¡Q U E R E N U N C I E!...

V

ENVIO:

DEMACRADO SEÑOR: Tus vigilias, son causa de nuestras vigilias. Tus sufrimientos causas de nuestros sufrimientos. Si tu no sabes qué hacer, nosotros no sabemos qué hacer. ¿Por qué no te vas?...

Saldremos ganando, tu y nosotros. Y es posible que andando el tiempo, nos perdonemos mutuamente. Tu, esta franqueza y nosotros esa terquedad.

El Vuelo de Mermoz a Buenos Aires Talvez Se Inicie el Lúnes 12

PARIS, Septiembre 8. — El aviador Mermoz, que se encuentra en Istres desde hace varios días realizando sus últimos preparativos para iniciar su anunciado vuelo sin etapas a Buenos Aires, ha anunciado que es muy probable que el próximo lunes 12, de comienzo a su hazaña.

Mermoz espera solamente el momento oportuno, que habrá llegado cuando la luna le permita volar con más seguridad durante la noche y le asegure, al mismo tiempo, regularidad en las condiciones atmoféricas sobre la ruta.

EL ASUNTO DE LETICIA SE TRATO EN EL GABINETE DE PERU, AYER CON RESERVAS

LIMA, Septiembre 8. — El gabinete celebró esta tarde una prolongada reunión, en la cual, según se ha informado fué tomada en consideración la cuestión de los incidentes producidos en la población peruana de Leticia.

No se dió a conocer nada de lo que se resolvió en la reunión de referencia, guardándose respecto a la misma la más estricta reserva.

El Gobierno Informa en Brasil que Sofocó Todos los Intentos de Rebelión

RIO GRANDE DEL SUR, Septiembre 8. — Oficialmente el gobierno acaba de anunciar que están sofocadas todas las tentativas de rebelión que amenazaban producirse en este estado.

Agrega la información que la situación del gobierno es segura y que en todo el estado reina tranquilidad.

Hizo Declaraciones Alvear Acerca de la Inscripcion de Afiliados al Partido

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Entrevistado por los periodistas, para recibir de él impresiones acerca de la marcha de la inscripción de afiliados en el radicalismo, el doctor Alvear, presidente de dicho partido, declaró que la inscripción está superando los cálculos más optimistas.

—En la provincia de Buenos Aires, tenemos ya un capital que sobrepasa de 140.000 afiliados y si en la capital se llamara mañana mismo a elecciones, habría oportunidad de comprobar cuán profundo es el arraigo del credo radical en el pueblo.

Terminó diciendo que el radicalismo es hoy la única gran fuerza política que actúa en el país.

INVITACION A BOCA JUNIORS

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — El Club Atlético Boca Juniors, ha recibido hoy, del Club Nacional de Montevideo, una invitación para que el primer equipo de football de la institución porteña, juegue en la capital uruguaya un partido con el primer equipo del otro club nombrado.

El match sería disputado en el Estadio Centenario, el día 12 de Octubre.

Las autoridades de Boca Juniors, no han contestado aún.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — A raíz del encuentro anormal que hace poco se celebró entre los boxeadores Antonio Castroviejo y Aldo Cesatti, la Comisión Municipal de Box, resolvió suspender a Cesatti por dos años y a Castroviejo por seis meses, retirándole además el título de campeón nacional de peso pluma, que tenía actualmente.

AYER DELEGO EL MANDO EL GOBERNADOR

Don Isidro Carreras, Tomo Posesión Ayer de Mañana

La Amnistia Se Aprobó En España

MADRID, Septiembre 8. — En la sesión que celebraron hoy las Cortes Constituyentes, se entró a tratar el proyecto de amnistía para los delitos políticos, motivando la misma un largo debate.

Finalmente la amnistía fué aprobada.

FUE BREVE LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Celebró esta tarde la Cámara de Senadores una breve sesión.

Fue destinado a la Comisión de Reglamento, un proyecto del senador Matienzo por el cual se dispone una investigación parlamentaria, sobre el caso de los cargos vacantes en el ejército y la armada, antes de que el senado entre a considerar las propuestas de ascensos formuladas por el Poder Ejecutivo.

A continuación se trató el despacho de la Comisión de Códigos sobre la cuestión petrolífera, interviniendo Palacios y Serrey. Se aprobó por gran mayoría.

En Diputados —

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Celebraron sesión los diputados. Primeramente se aprobó el despacho relativo a las obras públicas en Rosario de Santa Fe.

Puesta luego a debate la interpelación al ministro del Interior, sobre las reformas a la ley municipal de Buenos Aires, pronuncia éste un largo discurso, al final del cual invita a la cámara a que celebre una reunión para que de ella salga con carácter duradero una ley que ponga remedio a los constantes conflictos entre las dos ramas del poder municipal.

Intervienen en el debate varios diputados y Dickmann hace acusaciones en lo que respecta a los surtidores de nafta, contra el ministro de Agricultura, lo cual origina un animado debate.

Finalmente se pasa a cuarto intermedio para dar lugar a que el ministro de Agricultura concurra a levantar las acusaciones de Dickmann.

La Breve Ceremonia Realizada Ayer



Se llevó a cabo ayer en la Casa de Gobierno, la firma del decreto por el cual el Dr. Luciano Molinas delega el mando, dándosele posesión a don Isidro Carreras. Asistieron a dicho acto, numerosos funcionarios. En el grabado, aparecen el Ministro de Hacienda Ing. Alberto T. Casella, el Gobernador Dr. Luciano Molinas, el Ministro de Gobierno Dr. José N. Antelo, el Gobernador en ejercicio, Sr. Isidro Carreras, el Ministro de Instrucción Pública Dr. Furno y parte de los asistentes al acto.

CONFIRMARON LA PRISION DE M. CLAPS

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — La Cámara de Apelaciones, confirmó hoy, en todas sus partes el auto de prisión preventiva que el juez doctor Jantus, dictara contra el ex administrador de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Manuel Claps.

Dice la resolución de la Cámara que prima facie existen los delitos de malversación de caudales públicos y la realización de negociados incompatibles con sus funciones, como también la falsificación de documentos públicos.

EL MINISTRO DE BOLIVIA VISITO AYER AL GENERAL JUSTO CON MOTIVO DE LA NOTICIA DE UNA INVASION BOLIVIANA

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — El Ministro de Bolivia en esta capital, señor Sanchez Bustamante, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, siendo de inmediato recibido por el general Justo, a quien había hecho pedir audiencia. Se sabe que esta visita está relacionada con las noticias llegadas ayer, del norte del país, en el sentido de que varias patrullas militares de Bolivia habían invadido el territorio argentino y ejercido presión sobre los habitantes de una aldea cercana a la frontera.

No se dió a conocer nada de lo conversado, anunciándose tan solo que el gobierno argentino trata aún de establecer la verdad de los hechos, para determinar luego si corresponde o no una reclamación diplomática.

UNA PROTESTA ANTE LA SUPREMA CORTE ELEVO EL SR. YRIGOYEN, AYER

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — El ex-Presidente de la República señor Hipólito Irigoyen, ha elevado hoy a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un extenso escrito en el que expone y protesta ante una serie de medidas judiciales a que fué sometido durante la dictadura y durante la tramitación de los procesos que se le siguen.

Dicho escrito será dado a conocer recién cuando la Suprema Corte haya resuelto sobre dicho recurso.

MONSEÑOR FASSOLINO SERA EL OBISPO DE SANTA FE

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Por el ministerio de Relaciones Exteriores ha sido dado hoy un decreto referente a las vacantes que actualmente existen en varios cargos importantes de la Iglesia Argentina.

En el referido decreto se dispone que el gobierno argentino presente ante la Santa Sede para la provisión del cargo de arzobispo de la arquidiócesis de Buenos Aires, a Monseñor Copello; para obispo de Santa Fe, a Monseñor Nicolás Fassolino y para obispo de Catamarca, al presbítero Vicente Peira.

Nuevo Obispo



Monseñor Fassolino.

Un Manifiesto Darán Varios Legisladores

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Celebraron esta tarde una nueva reunión los diputados y senadores nacionales del antipersonalismo de Entre Ríos, a fin de escuchar a los señores Eguiguren y Aguirrezabala, que debían informar acerca de su entrevista con el general Justo, a quien [illegible] las ideas de dicho [illegible] sobre la actual situación económica.

Se resolvió dar un manifiesto, explicando el pensamiento que fuera expuesto al presidente de la República.

La respuesta —

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — Después de la reunión que celebraron esta tarde con sus compañeros de sector los señores Aguirrezabala y Eguiguren, formularon declaraciones referentes a su entrevista con el general Justo.

Manifestaron que ellos expusieron al presidente la situación actual y también las medidas que con podría adoptar.

El general Justo les manifestó que el Poder Ejecutivo tenía conocimiento de la situación y que pensaba designar una comisión calificada para que asesore acerca de los medios que deben escogerse como remedios y luego concretarlos en iniciativas.

Terminaron diciendo los señores Eguiguren y Aguirrezabala que ante tales manifestaciones, resolvieron un compás de espera hasta conocer el pensamiento concreto del gobierno nacional.

Delegó el Mando

El doctor Luciano Molinas, que ayer delegó el mando, ausentándose de la Provincia por razones de salud. (Apunte de Gervasoni).

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Elda Rosa, hija de Amparo Arñol y de Lucia Fasser.

Lucia Margarita, hija de Juan Díaz y de Lucia Trufler.

Defunciones. —

Ramón Luis Zárate, arg. 2 días.

Ignacio Rodolfo Villaverde, arg. 26 años.

N. N. Mónica, arg.

Ramón Galarza, arg. 10 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Belkis Carmen, hija de Higinio Monje y de Josefa Di Mateo.

Matrimonios. —

José Bettinelli con Elina María Giannasi, arg.

PERSONAS BUSCADAS

Del Consulado de Suiza, sito en Catamarca 2716, nos comunican que en dichas oficinas se requiere la presencia de las siguientes personas:

Otto Eberhard Anderwert o sus herederos; Paul Robert Lerf; Michael Meister; Gottlieb Grieder; Josef Clausen; Emil Peter; Karl Albert Bertschinger; Jakob Greuter; Albert Moesch; Konrad Wolssel; Alcide E. Pagnard; Johann Emil Voegeli.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución del Correo Central se encontraban ayer detenidos despachos telegráficos para los destinatarios siguientes:

César Ramela, 25 de Mayo 2543, no hay número; Schuff Hnos., Lavalle 2593, no hay número; Pierri Gilliard, cuidado M. Hacienda, ausentóse; Sixto Gorosito, S.D., desconocido.

La Playa de Guadalupe Será Colocada en Buenas Condiciones

La Comisión Pro Asistencia Social ha enviado un equipo, con dotación de 110 obreros a la playa del balneario de Guadalupe, para arreglar la misma en una extensión de 400 metros.

Ese atrayente lugar de la pintoresca Villa vecina, tan concurrido en la temporada veraniega, necesitaba una completa refección, dadas las irregulares condiciones en que se encontraba.

Desaparecerán los baches molestos para el tráfico de vehículos, facilitando la comodidad de su estacionamiento.

Era una obra que hacía falta y por ello consideramos que la expresada comisión ha estado acertada al emprenderla.

Por Falta de Pago del Impuesto al Ausentismo Fué Dada una Resolución

Días atrás el señor Armando Cerni radicó, ante la Dirección General de Rentas, una denuncia que tenía su importancia. En ella denunciaba que los señores Pedro y Antonio Chiesa, de Las Rosas, departamento Belgrano, habían cometido una infracción a la ley que establece un impuesto al ausentismo. Sostenía que ello había ocurrido durante los años 1925 y 1926. Se dió trámite a la denuncia realizándose la investigación pertinente. Ayer se nos informó que se ha comprobado la exactitud de tal denuncia. Como consecuencia de ello la Dirección de Rentas ha dado una resolución por la que condena a los nombrados a pagar la suma de $ 107.750 y les aplica una multa de $ 41.155. Sabemos que a raíz de esta constatación la Dirección General de Rentas ha dispuesto las medidas necesarias tendientes a dejar bien en claro si durante los años 1922 a la fecha, los que deben hacerlo, han dado cumplimiento a esa ley.

Existe la sospecha de que no todos las han cumplido no por olvido sinó en la seguridad que no serian descubiertos, que no serían molestados.

Gobernador en Ejercicio



El señor Isidro Carreras, Gobernador en ejercicio, desde ayer. (Apunte de Gervasoni).

El P. E. Remitió con un Mensaje a las Cámaras Los Datos del Convenio

El acuerdo celebrado con la Chemical, está perfectamente informado en el mencionado documento

DAMOS SU TEXTO

Santa Fe, 8 de Septiembre de 1932.

A la Honorable Legislatura de la Provincia, S. de S.

Me es grato someter a vuestra consideración el convenio que en el original acompaño, celebrado por el ministro de Hacienda y O. Públicas, con el Chemical Bank and Trust Company y aprobado en acuerdo de ministros, convenio celebrado en uso de las facultades acordadas por el artículo 1o., de la Ley No. 2185, que autoriza a establecer nuevas formas de pago para el servicio de la deuda externa.

El préstamo a corto plazo ha sido renovado por noventa días, y convenido sucesivas amortizaciones por igual término hasta un año de plazo. Antes de la expiración del año, el Poder Ejecutivo convendrá con el Chemical Bank and Trust Company un plan de amortización, dentro de lo que permita la situación económica y financiera de la Provincia.

Me es grato informar a V. H. de las condiciones favorables en que ha sido pactada la renovación. Las últimas operaciones con el Chemical Bank and Trust company, se efectuaron a un tipo de interés del 6 0|0 anual y un quebranto de 0 75 0|0 trimestral, lo que equivale a un interés neto del 9 0|0, a lo que había que agregar la comisión que siempre fué abonada por la Provincia.

Por el convenio celebrado, las letras se colocan a la par, y se disminuye el tipo de interés al 5 ½ 0|0. En otros términos, hay una economía en razón de intereses y quebranto, del 3 ½ 0|0, lo que representa para la provincia un desembolso menor de pesos 703.432 — anuales.

La comisión convenida con el Representante del Chemical Bank and Trust Company, es de 10.000 dólares. Como demostración de las bajas obtenidas para la Provincia, se consigna el costo neto de las diversas operaciones a corto plazo realizadas con los banqueros, que iniciadas por un millón y medio de dólares, se elevó a cuatro millones y después a cinco millones de dólares, y cuyo detalle se acompaña en planilla por separado.

La primera operación convenida en el año 1927, por un millón y medio de dólares, tuvo un costo anual por intereses, quebrantos, comisión, etc. del 7,12 0|0. La segunda renovación en 1928, y la tercera en 1929, tuvieron el mismo costo de 7.12 0|0. La cuarta realizada en 1930, tuvo un costo de 15.04 0|0. La quinta operación que elevó de un millón y medio a cuatro millones de dólares, tuvo un costo de 7.60 0|0. La sexta operación que se cumplió el préstamo a cinco millones de dólares tuvo un costo de 8.73 0|0. La séptima operación en 1932, realizada bajo la Intervención Nacional, tuvo un costo de 10.50 0|0.

La primera renovación del actual gobierno realizó por noventa días, hizo disminuir el costo a 9.32 0|0, y la actual, como se ha dicho tiene 5.50 0|0 de intereses y 0.20 0|0 de comisión y gastos, o sea neto 5.70 0|0.

La sola anunciación de estas cifras, demuestra lo justificado de la actitud del P. E., al proponer a la Legislatura que se le autorizara a convenir nuevas formas de pago, más en armonía con la situación económica de la provincia.

La Provincia, repito, tendrá una economía anual por intereses y quebranto, de $ 703.432 , sobre la operación realizada anteriormente por este gobierno, y de $ 932.712 , sobre la renovación realizada por la Intervención Nacional en Febrero de 1932.

La Ley 2161 sancionada por V. H., deja perfectamente establecida la situación del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, y se ha dispuesto a fin de precisar más los términos de la disposición legislativa, que en el texto de las letras a emitirse, se consigne que ellas se hacen en virtud de lo dispuesto en dicha ley 2161 en la 2185, y en la que sancionará V. H. con motivo de este convenio.

Se ha notificado también al representante de los banqueros, que este convenio subsistirá en tanto el cambio se mantenga dentro del límite fijado por la Comisión de Contralor de Cambios.

Si éste no se mantuviera y se elevara, la Provincia no se considerará obligada a cumplir el convenio, desde que al establecerse los términos del acuerdo adjunto, se ha querido dejar claramente establecido el máximum de las obligaciones a que el Estado se somete en el cumplimiento de sus deudas, medida ésta de cordura en materia de finanzas públicas que no es necesario ponderar.

El P. E. entiende que la ley sancionada por V. H., No. 2185, ha tenido fiel cumplimiento en su espíritu y letra con el convenio adjunto y se afirma más en su convencimiento de la conveniencia de haber propuesto el cambio en la forma de pago de los servicios de la deuda externa, en defensa de los intereses de la Provincia, y en defensa también de intereses de acreedores, que han debido reducir sus pretensiones a los límites compatibles con las posibilidades de la Provincia en los actuales momentos.

No escapará a V. H. que los tipos de intereses convenidos, que son realmente halagadores, pues ni la propia Nación desde hace muchos años realiza operaciones en condiciones tan ventajosas, se debe principalmente a las medidas adoptadas por el P. E., en economías y para el equilibrio del presupuesto, que han dado a nuestros acreedores la seguridad que la restauración financiera de la Provincia se ha iniciado y que de ese modo los créditos de los legítimos acreedores, quedan mejor asegurados que lo estaban antes.

Saludo a V. H. con la consideración más distinguida.

Costo en o|o de las sucesivas operaciones de préstamo a corto plazo

		ANUAL
1a. — 1927 — u$s 1.500.000		
Interés	6.—	
Quebranto	0.75	
Comisión	0.25	
Impresión letras y gastos	0.12	7.12 o|o
2a. — 1928 — u$s 1.500.000		
Igual que la anterior		7.12 o|o
3a. — 1929 — u$s 1.500.000		
Igual que la anterior		7.12 o|o
4a. — 1930 — u$s 1.500.000		
Interés	7.—	
Comisión por 90 días 1.875 o|o	7.50	
Gastos 0.135 o|o	0.54	15.04 o|o
5a. — 1930 — u$s 4.000.000 (por 9 meses)		
Interés	6.—	
Quebranto a 1 1|8	1.50	
Gastos	0.10	7.60 o|o
6a. — 1931 — u$s 5.000.000 (un año)		
Interés	6.—	
Quebranto	1.55	
Comisión	0.75	
Gastos en Nueva York	0.11	
Gastos del Agente	0.06	
Por pérdida de intereses en los fondos dejados en Nueva York	0.26	8.73 o|o
7a. — 1932 — u$s 5.000.000 (90 días)		
Interés	6.—	
Quebranto 3|4 x 90 días	3.—	
Comisión 3|8 x 90 días	1.50	10.50 o|o
8a. — 1932 — u$s 5.000.000 (90 días)		
Interés	6.—	
Quebranto 3|4 x 90 días	3.—	
Comisión 0.08 o|o x 90 días	0.32	9.32 o|o
9a. — 1932 — u$s 5.000.000 (un año)		
Interés	5.50	
Quebranto	no hay	
Comisión y gastos	0.20	5.70 o|o

UN ROBO

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — La Unión Telefónica ha denunciado hoy que acaba de comprobar que le han sido substraídos mil aparatos, que avalúa en la suma de 66.000 pesos.

DINERO PARA SUELDOS

BUENOS AIRES, Septiembre 8. — La Tesorería de la Nación entregará el lunes próximo al Consejo de Educación seis millones de pesos para el pago de sueldos.

Un Lunar Blanco en el Norte de Nuestra Provincia, es Esta Laguna



La Laguna Felipe, a cuyo alrededor quiere alzarse un barrio moderno y poblado, cuyos esfuerzos se ven grandemente dificultados por este obstáculo natural

El barrio Noreste de la ciudad ha progresado mucho. Está desconocido. Hemos estado ayer en una rápida jira por aquella zona. Hemos visto las calles mejoradas sin que falten las que están en mal estado. Con muchos vecinos hemos hablado a fin de conocer las necesidades de la barriada en que viven. Y en estas líneas dejamos expuestas las impresiones que hemos recogido en la plena seguridad de que de ello tomarán debida nota las autoridades municipales ya que se encuentran trabajando por el adelanto de la ciudad toda.

CALLES QUE HAY QUE MEJORAR

Como dejamos dicho, hay calles que se encuentran en malas condiciones. Ello se puede constatar visitando, como lo hemos hecho nosotros, el barrio Noreste. Se trata de calles donde falta pavimento, calles de tierras donde tampoco son escasas las zanjas. Con poco gasto se podrían realizar las mejoras que se solicitan. Más de un vecino nos ha dicho, más o menos lo siguiente: "Pidan a la Municipalidad que arregle estas calles porque cuando llueve se convierten en grandes barriales que causan muchos perjuicios". Hemos prometido que nos haríamos eco de esas justas aspiraciones. Y dejamos cumplida nuestra promesa. Ahora sólo falta que la Municipalidad dicte las medidas que correspondan.

LA LAGUNA FELIPE

Todos en Santa Fe conocen lo que es la llamada Laguna Felipe. La nota gráfica que publicamos, nos la presenta. Estamos seguros de que no nos equivocamos al decir que la Municipalidad ha procedido con acierto al resolver que los moradores de esos lugares los desalojen. Con acierto porque esa laguna debe desaparecer. Ahora no es otra cosa que una constante amenaza para la salud de todos los que viven en esa zona. Las aguas de esa laguna despiden un olor más que insoportable. Hasta puede decirse que están en malas condiciones. Todo ello puede comprobarse con visitar ese lugar.

LA EDIFICACION

No solamente en los alrededores de la Laguna Felipe hay viviendas antiguas, ranchos, antihigiénicos y peligrosos para la salud de los que en ellos viven, sino que hay también edificación moderna. Frente mismo a la Laguna Felipe se levantan esos edificios como una demostración de todo lo que adelanta el municipio. Es entonces justo que esa zona se urbanice. La laguna es el estorbo. Ella debe de desaparecer. De lo contrario, todo seguirá como hasta ahora. Pero, como se sabe, ya la Municipalidad ha dictado las medidas que corresponden a los fines de que lo antes posible en vez de la laguna se levante el moderno Parque que se proyecta. Y todo hace creer que eso es lo que va a ocurrir. Será para progreso del barrio Noreste.

EL COMERCIO

En el barrio que nos ocupa hay un comercio de importancia, así lo podemos decir. Los que allí viven no tienen necesidad de ir al centro para hacer sus compras porque existen establecimientos de todos los artículos. Y algo que no todos podrán creer es que el comercio tiene vida propia. Es natural que se trata de comercios que no tienen grandes capitales sino lo suficiente para atender los pedidos.

VIGILANCIA POLICIAL

Hablando con los vecinos sobre los servicios policiales nos han dicho que es buena la vigilancia policial. Pero, algunos estiman que ella se debe intensificar para evitar que aprovechen los que viven de las raterías. De este pedido damos traslado al señor Jefe de Policía seguros de que, como lo sabemos lleno de los mejores propósitos para mejorar todos los servicios de la repartición a su cargo, dictará las medidas que sean necesarias a los fines que dejamos indicados. Es en las horas de la noche cuando se hace necesario el intensificar la vigilancia que ahora se ejerce.

UN BARRIO DE PROGRESO

Por último debemos decir que el barrio Noreste, sobre todo en los alrededores donde ahora se levanta la Laguna Felipe, es una zona de gran porvenir, porque una vez que desaparezca ese manchón, una vez que se habilite el proyectado Parque, todo cambiará. La edificación aumentará. Ahora mismo se está edificando mucho. Y se nos ha dicho que son numerosos los que han resuelto edificar. Si hasta la fecha no se habían resuelto era por el estorbo de la laguna. Conocida la resolución de hacerla desaparecer y desocupar las ranchadas, se levantarán lindas casitas que recuerdan a los barrios más progresistas.

Casa de Gobierno

El Gobernador, Dr. Molinas, concurrió a la Casa de Gobierno temprano, ayer, en las horas de la mañana. Poco antes de las 10 concurrió el Vice Gobernador, Sr. Isidro Carreras, el Ministro de Gobierno, Dr. José Antelo, estando ya los Ministros de Hacienda, Ing. Casella y de I. Pública Dr. Furno, realizándose la delegación de mando de lo que informamos en otro lugar de esta misma edición.

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO. — Por decreto del Ministerio de Gobierno se dejó sin efecto el nombramiento del Sr. Pascual R. Madeo como celador del Reformatorio de Menores de La Capital.

NOMBRAMIENTOS. — El Ministerio de Hacienda dió un decreto haciendo estos nombramientos: En el Departamento de Vialidad, capataces de Equipo de Conservación a los señores Ernesto Zanelli y Antonio Actis Damas; Auxiliar de 2a. al Sr. Alfredo Rodríguez; Dactilógrafo a Ulises Herman Parisi; capataz a Julio Suarez en reemplazo de Serviliano Vallejos, capataz de equipos a Alfredo Tona en lugar de Amico Gaetani, capataz a Pedro D'Astolfi en lugar de José Danielli, capataz a Felipe Caminito en lugar de Guillermo Carello.

PAGO DE HABERES. — En el Ministerio de Hacienda se nos informó que se pagaron los haberes por el mes de Agosto al Cuerpo de Bomberos, Imprenta de la Provincia, Dirección de Estadística y Oficina de Marcas y Señales.

LA CARTERA DE GOBIERNO. — Habiendo regresado el Ministro de Gobierno, Dr. José Antelo, se dió un decreto dejándolo en posesión de su cartera.

EL BOLETIN DE EDUCACION

En vísperas de aparecer el Boletín de Educación, órgano de la Dirección General de Escuelas de la Provincia, correspondiente a los meses de Julio y Agosto, debemos hacer resaltar las innovaciones fundamentales que ha experimentado.

Anteriormente, nó obstante la mejor buena voluntad y capacidad de los que intervenían en su elaboración, no respondía con la amplitud debida a la utilidad que exigen los intereses de la enseñanza, debido a la poca libertad que se les otorgaba para la ordenación y carácter del material que debía contener.

El nuevo número, representará una verdadera renovación, no solo por su formato, sino también por su contenido. Este, responderá a las orientaciones que vienen imprimiendo a los asuntos escolares las actuales autoridades del H. Consejo de Educación.

Contendrá trabajos de verdadero valor filosófico-social, como lo informa el siguiente sumario:

1.— Giovanni Gentile. — El prejuicio del pedagogismo y la pseudo conciencia de los métodos. (Traducción de H. C.)

2.— H. C. Una polémica interesante.

3.— Juan Mantovani. — Concepción individual y concepción social de la vida.

4.— Francisco Romero. — Indicación sobre el sentido de la filosofía actual.

5.— Hugo Calzetti. — Obra de renovación en la escuela de Santa Fe. El pensamiento y el programa de acción de la Inspección General.

6.— Bernardina D. de López Elitchery. — El trabajo desarrollado conforme al método Decroly en las escuelas No. 77 "1o. de Julio" y No. 71 "Francisco de Godoy" de Rosario.

7.— Dina L. de Tischoulon. — La nueva Constitución de Santa Fe, su aplicación pedagógica.

INFORMACIONES —

1.— Nueva orientación de la educación en Rusia.

2.— El fascismo y la enseñanza.

3.— Resoluciones del último Congreso Universitario.

4.— Del Boletín del Instituto Panamericano de Protección a la Infancia. Noticias.

COMENTARIO BIBLIOGRAFICO —

"Los nuevos métodos pedagógicos" por Celia Ortiz A. de Montoya.

SECCION OFICIAL —

1.— Reorganización de la escuela nocturna.

2.— 50 000 pesos para los escolares necesitados.

3.— Provisión por concurso del cargo de Inspector Jefe de la 3a. Sección Escolar.

4.— Aumento de la subvención nacional.

5.— Otras resoluciones del Consejo.

6.— Seguro de vida escolar.

Altura del Rio

Hidrómetro dique 2: 2.90; bajó 0.07.

Calado máximo admisible del puerto 20 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: 22 pies

La draga "Santa Fe" opera frente estaca No. 75.

Debutará Mañana en el T. Municipal, el Cuarteto de Laudes Españoles "Aguilar"

Como hemos venido anunciando, mañana se presentará en el Teatro Municipal el celebrado Cuarteto Aguilar procedente del Teatro Odeón de Buenos Aires, ofreciendo 3 únicos conciertos para dos de los cuales ha sido abierto un abono con precios populares.

El Cuarteto Aguilar de Laudes Españoles. Nacidos los cuatro en España iniciaron sus estudios musicales en unión del resto de sus hermanos, bajo la dirección de su padre, el famoso clínico Dr. Aguilar, el año 1910. Durante mucho tiempo estudiaron el laúd y otros instrumentos familiares (guitarra, bandurria y mandolina). Más tarde inician los de piano y violín, hasta que finalmente y después de estar impuestos en armonía y composición, se deciden, con exclusividad, al cultivo del laúd, noble instrumento abandonado, formando en 1923 el Cuarteto Aguilar.

Deseosos de substituir la guitarra encargan la construcción de un laúd de mayores dimensiones que el normal, al que denominan laudón, cuyas características la asemejan al violoncello. También aprovechan la bandurria española, como laúd agudo y en 1924 crean su primer Cuarteto de Laudes; dos laudines, primero y segundo, un laúd y laudón. También introducen la sordina, que enriquece las interpretaciones.

Los Aguilar no han estudiado la música en los Conservatorios ni en las Academias; sus deberes universitarios se lo impiden; mas cuando ellos se doctoran (Paco en Farmacia, Pepe en Ciencias Económicas y Ezequiel en Medicina), se dedican exclusivamente a su Arte y obtienen elogiosos conceptos de los más destacados compositores españoles: Turina dice: "El laudón es un verdadero hallazgo y después de escuchar la interpretación de su "Fiesta Mora" al Cuarteto Aguilar, exclama: "Ya no volverá a tocar más al piano mi "Fiesta Mora". Falla de quien el Cuarteto ha adoptado dos danzas de "El sombrero de tres picos", encuentra la adaptación irreprochable y los Aguilar que se acercaron al Maestro para aconsejarse, escuchan de sus labios cálidos elogios. Más tarde, antes de su presentación en París, buscan la protección de Nin, que después de escucharles dice: "Ustedes no necesitan protección de nadie, somos nosotros los compositores, los que necesitamos de intérpretes como ustedes".

Los Aguilar han salido fortalecidos y llenos de ánimo en sus primeras pruebas, España los colma de honores como gloriosos intérpretes de su música y París los exalta hasta el punto que Nin escribe: "El Cuarteto Aguilar ha debutado en París y a las veinticuatro horas su nombre es conocido en todo el mundo".

No ha habido nación, ciudad, sala ni casa visitada por el Cuarteto Aguilar, donde no hayan despertado entusiasmo, admiración y cariño.

La crítica más exigente los colma de elogios. Las Universidades y Centros de Investigación Musical los invitan constantemente para que muestren los prodigios de su Arte. Los compositores más destacados como Falla, Strawinsky, Turina, Nin, Halffter, Mondino, etc., componen exclusivamente para ellos.

Hace cuatro años que el Cuarteto Aguilar recorre el mundo en triunfal apoteosis. Su carrera artística no tiene precedentes.

"UNA HORA CONTIGO" QUE SE ESTRENO AYER, ES UN ESPECTACULO AGRADABLE

Frente a la cuartilla, al querer fijar los motivos que hace pasar volando y tan gratamente el tiempo que dura la exhibición de "Una Hora Contigo", estrenada ayer en el Cine Colón, ante una sala desbordante de público, predomina avasalladoramente en bloque, como si resistiera a dejarse analizar una sola impresión: Simpatía. Solamente en efecto, la enorme simpatía personal de Chevalier y la de Jeanette Mc Donald son capaces de hacer transcurrir tan deliciosamente la hora y pico que dura el espectáculo con una anécdota conyugal.

Su director Lubisth, deja traslucir que ha buscado una trama leve, fina en armonía con los personajes, para que brillara la sonriente simpatía. Ha logrado componer una comedia musical en la que la gracia de sus intérpretes y las alegres canciones le dieron animación y alegría. "Una Hora Contigo" se estrenó ayer y obtuvo extraordinario éxito. Hoy vuelve al cartel del Cine Colón.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo de hoy resultó premiado con $ 25.000 el número:

10.808

Con los premios menores los siguientes números:
01938 11091 06563 14216 24084 08444 05292 05995 16262 13210 14483 14922 17051 19177 21479 22597 24790.

POPULAR

El resultado de esta lotería fué premiado con $ 50.000 el número:

4.360

Los premios menores correspondieron a los números:
23985 02578 14122 16743 19040 23383 04283 06092 12953 15775 18705 25016 03262 08109 08989 10806 14669 15260 19774 21694.

Durante el Funeral por el Eterno Descanso de los Que Cayeron en la Revuelta de Septiembre



Vista tomada en el interior de la Catedral de Buenos Aires, mientras se oficiaba el día 6 de Septiembre, un funeral por el descanso de los heroes de la revolución. En primera fila aparecen el general Justo, el doctor Patrón Costa y monseñor Copello. En segunda fila, se ve al jefe del socialismo independiente, doctor Antonio de Tomaso...

OBRAS DE EMBELLECIMIENTO EN LOCALIDADES DE CAMPAÑA

Tiene la provincia progresistas localidades que en estos últimos tiempos han adelantado mucho. Las Comisiones de Fomento tratan siempre de realizar todas aquellas mejoras necesarias, cuidando de todo. Pero, hay algo que no se debe en ningún momento olvidar. Nos vamos a referir a ello.

Causa siempre la mejor impresión en cada pueblo del interior, ver que cuenta con plazas lindas, bien cuidadas en las cuales no faltan obras que embellecen esos lugares que son a los cuales acuden las familias, los niños. Por eso es que recordamos a cada comuna que tendrán el apoyo de todos los vecinos cuando emprendan la ejecución de trabajos tendientes a mejorar las plazas y dotarlas de plantaciones, de flores, en una palabra, dejarlas tal como existen en las colonias ya de mayor importancia. Es natural que todo esto no se puede pedir se realice en un solo día, o sea de golpe. Se trata de algo que a medida que se pueda se debe ir habilitando que con ello se hará aunque todos no opinen así, obra de adelanto para los pueblos y sin que se descuiden los servicios públicos. Al hacernos eco de esto es teniendo presente algunas informaciones que hemos recibido y que nos dicen que determinadas comisiones de fomento se ocupan de embellecer las plazas y paseos. No está de más. Al contrario todo cuanto se haga será de beneficio para cada colonia o cada pueblo. La plantación de árboles en las calles es otra cuestión que las comunas no deben dejar en el olvido. Los árboles embellecen y dan beneficios en la campaña y en las ciudades. Todas estas cosas tienen también su importancia para los vecindarios. Por ello es que en esta forma nos ocupamos en la seguridad que todo lo que en estas líneas decimos tendrá la mejor acogida en la campaña.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 8

Sup. Tribunal de Justicia; Secretaría Echagüe. —

Se inscribió en la matrícula de abogados el señor Ignacio Miguel Laurentino López Candioti.

—Prestó el juramento de ley el Juez de Paz de San Guillermo, departamento San Cristóbal, Justo Mazzi.

1a. Sala, Stria. Maldonado. —

En el juicio María Elisa Segovia de Lassaga contra Luis Lassaga, sobre depósito de persona, inhibición general, embargo y litis expensas se hizo lugar a la perención de instancia dando por firme y ejecutoriada la resolución recurrida que hace lugar a la caducidad de todas las medidas solicitadas por la parte actora.

—En el proceso contra José Salomón, falso testimonio, se declara que las costas están a cargo del querellado y no se hace lugar a la regulación de honorarios por improcedente.

—En el proceso contra Francisco Mauricio Carbonell, abuso deshonesto se le tiene por desistido de la apelación y por lo tanto firme la sentencia que lo condena a dos años de prisión la que termina el 25 de enero de 1933.

Juzgado en lo C. y C. de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

En el sumario de Jerónimo Alarcón, se hizo lugar a la rectificación de herederos de que los nombres de los herederos Ariel Vicente Alarcón y Lelia Amalia Alarcón, instituídos tales por testamento son los que se expresan y no Ariel y Clelia Alarcón.

Juzgado en lo C. y C. de la 2a. Nominación, Juez Dr. Mántaras; Secretaría Passeggi. —

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Wenceslao Mazdowicz.

—En el sucesorio de Azucena Margarita Theler y Enrique Roberto Theler se declaró única heredera a su señora madre Angélica Satler de Theler.

—En la quiebra de Romano Valenti se revocó por contrario informe el decreto recurrido y se convocan a los acreedores a la audiencia del día 15 del corriente a las 9 horas a los fines del artículo 65 de la ley 4156.

—En el sucesorio de Virginia Protti se concedió la autorización solicitada por José Sachi para que en nombre de su hijo Rommaldo Alberto Sachi, proceda a cobrar el crédito de $ 1.900 a Federico Pedro Kesok.

—En el juicio seguido por Angel G. Mondino contra Pascual Doffo, cobro de pesos, se hizo lugar al pedido solicitado, no debiendo hacerse ningún pago hasta tanto se efectúe el que corresponde al acreedor prendario, con costas.

—En el sucesorio de Alejandro Eusebi se concedió la autorización solicitada por Clorinda Caminetti de Eusebi, para que venda el inmueble a que se refiere.

—En el juicio de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Santo Tomé contra Severo Bergallo, se confirmó la resolución que manda llevar adelante la ejecución.

—Se dió por terminada la sumaria información solicitada por Luis Alberto Candioti, estableciéndose que Luis Alberto Candioti y Luis Alberto Antonio Candioti, son una misma persona.

—Se concedió la venia solicitada por la menor María Ludueña para contraer matrimonio con Carlos González.

—En el juicio seguido por Miguel Rodríguez contra Tomás Rodríguez se resolvió no hacer lugar a la revocatoria del decreto, abrir la causa a prueba por diez días, con costas.

— En el juicio seguido por Pedro Cerattini contra Carmelo Tonerello y Angela Marchini, se rechazó la excepción de falta de causa, ordenando llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

—En el juicio sobre ejecución de prenda agraria seguido por Mario Gastaldi contra Juan Greco Paulasso no se hizo lugar al pedido formulado por el representante del acreedor hipotecario, debiendo sacarse nuevamente a remate el bien hipotecario.

Juzgado en lo C. y C. de la 3a. Nominación, Juez Dr. Ferrer; Stria. Ferreyra. —

En el juicio por cobro de pesos seguido por Lupotti y Franchino limitada Sociedad Industrial y Comercial contra el Gobierno de la Provincia, se exime al gobierno del pago de las costas y se le condena al pago del capital reclamado, dentro de diez días más sus intereses legales sin costas.

Este es un Desquite



Dice el refrán, que el que a hierro mata a hierro muere. Don Fernando del Fresno, gran dibujante y actor de la compañía de doña Irene López Heredia, ha caricaturizado a medio mundo. Pero ahora, le ha tocado a él, caer vencido por el lápiz. Nuestro compañero Aníbal Gervasoni, nos lo ha "pintado" así como aparece en este excelente apunte.